



Expediente n.º: 124/2026

Acta de Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ACTA DE BAREMACIÓN

Reunidos en el Ayuntamiento de Torremocha, el 23 de marzo de 2026, a las 09:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar la prueba selectiva de la aspirante a cubrir una plaza de educadora social al amparo de la subvención contra las conductas adictivas de la Junta de Extremadura, que son:

Cargo	Identidad
Presidente	D. Rubén Morante Piedad, administrativo del Ayuntamiento de Torremocha.
Vocal	D ^a . Francisca Guzmán Gallego, AEDL de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez.
Secretaria	D ^a . Ana Belén Del Amo Tovar, Técnica de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la plaza, se acuerda proceder a la realización del ejercicio consistente en una prueba teórica, cuyo tiempo ha sido estimado en 20 minutos.

Habiéndose presentado la única aspirante que solicitó formar parte del proceso y que es:

- María Cortés Ortega ***6556**

Concluido el ejercicio se procede a la corrección del exámenes, obteniendo la siguiente calificación:

- María Cortés Ortega, obtiene una puntuación de 8 puntos.

Acto seguido se procede con la baremación de la fase de concurso de la aspirante, de lo que se obtiene lo siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntuación
María Cortés Ortega	***6556**	3 puntos

Atendiendo a lo dispuesto en las bases, la puntuación final se obtiene con la suma de ambas fases:

Identidad del Aspirante	DNI	Fase Oposición	Fase Concurso	Total
María Cortés Ortega	***6556**	8 puntos	3 puntos	11 puntos

Visto lo anterior, este Tribunal, acuerda:

Primero: Proponer la contratación de María Cortés Ortega, por haber obtenido una puntuación de 11 puntos.

Segundo: Conceder un plazo de 2 días para que los interesados puedan formular alegaciones.

Torremocha, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

